ACTA No. 02

Fecha:	07 De Abril De 2022
Duración:	Hora de inicio: 3:00 p.m. Hora de finalización: 5:00 p.m.
Lugar:	Sala de juntas sede Cálamo
Participantes:	Asociación de usuarios de la E.S.E Manuel castro Tovar José Guillermo Rodríguez (Asesor jurídico) Oriana Sofía Peña Mazabel (Gerente) Juan Sebastián Fajardo Beltrán (líder SIAU)
Agenda:	1. Saludo. 2. Definición de la junta directiva 3. Socialización del informe presentado de la visita realizada. 4. Compromisos y varios. 5. Despedida.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

El día 07 de abril del presente año se realiza reunión con los miembros de las junta directiva de la asociación de usuarios, el asesor jurídico de la ESE, la gerente la Dra Oriana Sofía Peña y el líder de proceso de atención al usuario todo esto con el fin de llevar a cabo en primera instancia la definición de la junta directiva que seguiría trabajando en pro de los usuarios ya que en la elección del pasado mes de febrero se había elegido a la señora Melvi Izquierdo como presidenta y que por inhabilidades descritas en los estatutos no podría ejercer dicha función, ya que al estar como representante de los usuarios ante la junta directiva no podría pertenecer también a la junta directiva de la asociación y en segunda instancia se realizó la socialización de la respuesta al informe presentado por la asociación con relación a la visita realizada en la sede cálamo.

El abogado y asesor jurídico de la ESE interviene y procede a explicar por qué doña Melvi no puede pertenecer a la junta directiva de la asociación dando razones de peso que en los estatutos en el artículo 44 se presentan inhabilidades e incompatibilidades y que en el parágrafo 4 se especifica que en el caso de ser miembro de la junta y se aspira a una representación a otras instancias, indeliberadamente se suplirá de su cargo dentro de la directiva de la asociación, por tal motivo la señora Melvi Izquierdo no podría ejercer dichas funciones y que se debería elegir nuevo representante para este cargo.

Para ello los demás miembros de la asociación expresaron que al ser una organización autónoma ellos deciden si realizan una nueva asamblea para elegir el presidente o que ellos podrían continuar trabajando así y que la vicepresidente podría asumir dicho cargo ya que como también en los estatutos se especifica que cuando dicho representante falte el vicepresidente podría ejercer las funciones del presidente y así continuar con la labor que realizan como asociación. Es así como el señor Fiscal interviene y hace la anotación en que no se debe realizar una nueva asamblea y que a cambio de ello la vicepresidenta electa puede asumir este cargo, así mismo lo expreso la representante del comité de trabajo recalcando que son autónomos en las decisiones y que según los estatutos se puede suplantar dichos cargos.

Finalizando este punto se concluye que la señora Melvi no podrá continuar ejerciendo la como presidenta de la asociación y que en su ausencia asumirá como presidenta la señora Dennys Pepicano actual vicepresidenta dándole continuidad al trabajo social que realizan y con ello evitar que los procesos se paren, todo esto con la observación que a futuro se realizará asamblea y posiblemente se escoja nueva presidenta o presiente. Se hace lectura de la notificación remitida a la señora melvi y se deja cerrado este punto.

A continuación se procedió a hacer lectura punto por punto tanto del informe que la asociación había presentado correspondiente a la visita realizada a la sede cálamo como también a cada una de las respuestas que se habían realizado por parte de la ESE, en donde se tocaron puntos clave como lo fue el tema del transporte para la asociación cuando se realizan las diferentes visitas ya que en algunos casos no se pudo realizar por la no disponibilidad del vehículo debido a que tienen que cubrir brigadas de salud o esta con trámites administrativos de gerencia, para ello se llegó a un acuerdo entre la institución y la asociación el cual consiste en que cada vez que se vallan a realizar las visitas se informara si la camioneta de gerencia está disponible y podrán hacer la visita sin ningún problema o en un según caso si dicha camioneta se encuentre ocupada se dispondrá del vehículo de brigadas siempre y cuando después de que llegue de dejar el equipo misional que atenderá en ese día y mientras tanto la asociación podrá ir visitando la sede urbana correspondiente y adelantar actividades. Todo ello con el fin de que no se paralice el trabajo y así poder cumplir con el cronograma ya establecido.

También se tuvieron en cuenta la disponibilidad del líder de proceso del SIAU que en muchas ocasiones tiene que estar visitando las demás sedes o cumplir con reuniones que le impiden estar todo el tiempo en la oficina y por lo cual se había manifestado en el informe que no se encontraba, quedando claro que

siempre está presto a colaborar y que en ningún momento la intención es perjudicar ni a él, ni a ningún funcionario que labora en la institución.

De igual manera se resaltó el trabajo que se viene haciendo como asociación y también se agradeció la presencia de la gerente y se invitó para que en próximas ocasiones también pueda socializar los informes y asi tener claridad de lo que expresa tanto la asociación como la ESE en sus respuestas.

No siendo más se agradece la presencia de cada uno de los asistentes.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

1. Se excluye a doña melvi como presiente y se asumen los cargos según los estatutos la vicepresidenta con el fin de continuar con el proceso de la asociación.
2. No se realizara nueva asamblea próximamente para elegir el presidente de la asociación.
3. Se estableció estrategias para poder dar cumplimiento al cronograma de visitas de la asociación y tener coordinado un vehículo para ello.
4. Seguirán trabajando en pro de la prestación de un buen servicio a cada uno de los usuarios.

No siendo otro el objeto de la presente se firma.

Firma (s):

Se anexa registro fotográfico

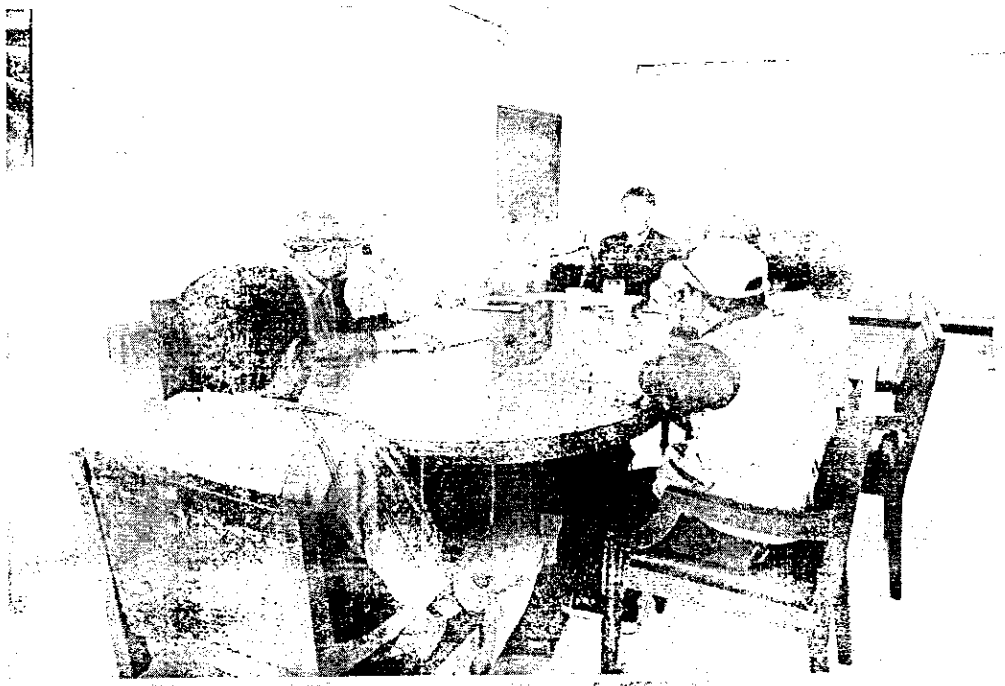

E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
NIT. 813.005.265-8

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN
CLIENTE EXTERNO

FECHA: 07/04/2022	LUGAR: Sala de juntas ESE MCT	FACILITADORES: Junta directiva ASUS
HORA: 3;00 pm	ASUNTO: DEFINICION JUNTA DIRECTIVA ASUS	

NOMBRE Y APELLIDO	No. CÉDULA	EPS	FACTOR DIFERENCIAL	FIRMA
Luz Marina Jiménez S	36277688	Mallamas	NA	
Danys Yepicano León	36293890	confamiliar	NA	
Diomedes Méndez M.	4941198	confamiliar	NA	
Luis carlos Samboni	12232911	confamiliar	NA	Luis carlos Samboni
ANTONIO BOLAÑOS GAVIRIA	83040296	SANITAS	NA	
Juan Sebastian Fajardo B	1080186581	Comfamiliar	NA	

Nota: Los datos depositados en el presente formato tendrán que ser totalmente legibles.